Precios de suscricion — Pesetas.

En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo.
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precio de los anuncios — Pesetas

En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicacion.

Año 11.º — Mahón, lúnes, 15 Junio de 1891. — N.º 2.974

Fuera de España

Ley contra los socialistas.—Inglaterra é Italia y Francia y Rusia.

Austria padece casi tanto como Italia de su alianza con Alemania. Su situacion económica es mala. El socialismo arraiga, pues, mucho en su suelo. Para evitar que adquiera desarrollo tan grande como en Alemania; para atajar su vuelo antes que sea levadura de perturbacion presta á fermentar cuantas materias se le pongan en contacto, se ha presentado en el Reichsrath un proyecto de ley á cuyo lado resultan liberales las leyes adoptadas por Bismarck, contra los socialistas. Es por ahora, como decimos, un simple proyecto; pero es probable que en breve tenga fuerza de ley. Sus principales cláusulas disponen:

«Será disuelta por órden gubernativa é inapelable toda sociedad que tenga por fin derribar por medio de la violencia el actual estado político. Los individuos que, con conciencia de lo que hacen, se hallen afiliados á dichos centros y después de haber sido advertidos persistan en la propaganda de sus doctrinas, serán considerados como rebeldes y como tales encarcelados. Su prision podrá durar de un mes á tres años, además de imponérseles una multa si el Gobierno lo estima pertinente.

»Toda manifestacion, reunion, funcion teatral que persiga igual objeto, será disuelta sin previo aviso, y los individuos que en ella tomen parte, perseguidos tambieu en rebeldía.

»Cualquiera publicacion periódica que dedique su actividad á fomentar la propaganda del socialismo, podrá ser suspendida dos veces y suprimida luego. Los directores y redactores de la hoja así como el dueño de la imprenta y cajistas que persistan en publicar clandestinamente dicho periódico ó periódicos, serán condenados á una pena que no bajará de seis meses ni excederá de tres años, y podían ser embargados todos los útiles de la imprenta.

»Todo detenido, después de extinguir la pena que le fuere impuesta, quedará sometido á la vigilancia de la policía durante un período de tres años á lo menos.

»Podrán ser detenidos todos los dueños de fondas, librerías, tabernas, casas de huéspedes donde se emitan doctrinas subuersivas que puedan turbar el órden social. También les será retirada la patente de ejercicio de su profesion.»

La diplomacia no ha renunciado á sus antiguas tradiciones. A pesar de la brusca franqueza con que Bismarck engañó tantas veces á los que trataban de sondear su pensamiento, siguen imperando las costumbres de Metternich. Y lo más deplorable del caso es que la prensa las adopta como cosa propia. Tal sucede con el misterio de las relaciones que median entre Italia é Inglaterra. Ha sido de todo punto imposible averiguar lo que hay en el fondo de esa maraña tejida por las ambiguas frases de lord Salisbury y sir James Fergusson y los artículos no menos habilidosos que obscuros publicados por la prensa inglesa.

Evidentemente Inglaterra es muy dueña de contraer las amistades que le convengan y de rechazar toda alianza que no sirva sus intereses; pero á una parte de la prensa de París se le ha antojado lo contrario y hay que leer los artículos que publican «L'Autorité» y «La Cocarde», imperialistas de raza. Esta, no olvidadas las exageraciones en que cayó cuando ejercía de boulangista, dice en su número de ayer que Inglaterra ha prometido á Italia el protectorado sobre Túnez en el caso de estallar una guerra y da la voz de alerta á Francia. Los periodistas republicanos han tomado con mayor calma el asunto y aun cuando dejan entrever la mueca del que traga una píldora amarga, no dan suelta á su despecho. Por lo contrario, y para atenuar el mal efecto que puede haber producido en la opinion la corteza que Inglaterra ha acentuado su actitud favorable á la Triple Alianza, hablan muy alto y con mucho entusiasmo de cuán significativa es la vista del Czar á la Exposicion francesa de Moscou. En verdad que hay que reconocer suma importancia si se tiene en cuenta el despecho que ha despertado en Berlin y en Viena. Los diarios de estas capitales afirmaron que el Czar quizá fuera á Moscou para conmemorar la fecha de su coronacion, pero que de ninguna manera visitaría la Exposicion francesa. Y precisamente, ha sucedido lo contrario.

La prensa rusa y señaladamente «Le Nord», que de ordinario retrata con tanta fidelidad las impresiones del señor Giers, dice que esta deferencia del Czar ha servido para estrechar mas y más los lazos de amistad entre las dos grandes naciones francesa y rusa y que esa amistad, firmemente cimentada, es la más sólida garantía de paz para Europa. Bien puede leerse aquí: La amistad entre Francia y Rusia, que en un momento dado se convertirá en alianza formal, quizá permita algún dia, realizar el pensamiento de Napoleon I cuando proponía á Alejandro I en Tilsitt la alianza francesa. El avance de las dos formidables fuerzas que ambas naciones poseen, podrá entonces estrujar las fuerzas contrarias que se les opongan.

Esto es lo que en suma dicen franceses y rusos al saber la actitud de Inglaterra, la eterna egoista que parece desviarse un punto de su circunspeccion y reserva habituales. ¿Lograrán su objeto? ¿Lo intentarán siquiera en breve plazo? Lo cierto es que en París y en Petersburgo, vibra de contínuo el famoso grito: ¡«Delenda Germaniae!»

(La Vanguardia.)

El escándalo DEL «BACCARRAT»

La *great attraction* de la estacion en Lóndres.—Sir William Cumming lleva á los tribunales á sus acusadores.—La sala de audiencia.—El jurado especial y el *Chief Justice*.—Los abogados.—Una leccion de *baccarrat*.—El castillo de Tramby Crofton.—La mesa de juego.—Sir William acusado de fullero.—La *pousette* y la *retirette*.—Declaracion del *baronet*.

La vista del proceso instruido á instancias de Sir William Gordon Cumming, *baronet* y teniente coronel de la Guardia real escocesa, contra los distinguidos compañeros de juego que afirman haberle sorprendido en flagrante delito de fullería, constituye la principal *atraction* de la presente *season*, ó temporada de moda en Lóndres.

Para la recta inteligencia de lo que sigue, conviene recordar que el distinguido *baronet*, al ver que habian llegado á ser del dominio público hechos que, por convenio entre cuantos los presenciaron, debian haber quedado en el mayor secreto, decidió acudir á los tribunales en demanda de reparacion para su honor ultrajado. Trátase, pues de una querella por injuria y calumnia, en que el demandante, Sir William Gordon Cumming, reclama de sus pretendidos calumniadores 5.000 libras de indemnizacion.

Los autores del rumor calumnioso, de quienes se reclama la citada suma, son cinco: Mr. Lycett Green y su señora, Mr. Arthur Wilson, dueño de la casa donde ocurrieron los hechos, su hijo Mr. Stanley Wilson y Mr. Berkeley Levett, oficial del mismo regimiento de Guardias á que pertenece sir William.

El lunes (8) á las 11 de la mañana comenzó la vista, y desde antes de las diez el público, compuesto de lo más selecto de la aristocracia británica, llenaba la sala, ansioso de no perder ni el más leve incidente á que da excepcional importancia el elevado rango de cuantos directa ó indirectamente son llamados á intervenir en su desarrollo.

Para evitar la aglomeracion que se produce siempre que hay alguna causa importante, se ha decidido no permitir la entrada sino á las personas provistas de papeletas expedidas por el secretario. Este, cediendo á las poderosas influencias puestas en juego, ha tenido que dar un número bastante mayor que el de personas que buenamente caben en el local. Nadie se queja, sin embargo, si ha tenido la fortuna de obtener la códiciada invitacion.

Las damas, que forman la mayoría del mal llamado público, dan al triste recinto aspecto regocijado de salon de conciertos, elegido como centro de reunion del gran mundo. Más bien que el Tribunal Supremo de Justicia, parece aquello la sala de Covent Garden en noche de moda.

Son abogados de Sir William el solicitor general, Sir E. Clarke y Mr. Gill; su solicitor, algo así como nuestro procurador, es Mr. F. Jonh Wonther.

A la cabeza de los abogados de la defensa se encuentra Sir Charles Russell, tenido desde hace tiempo por el primero y el más hábil ne los jurisconsultos ingleses.

Un Jurado especial es el encargado de fallar la ruidosa demanda. Distínguese el Jurado especial del ordinario, en que sus miembros se eligen entre contribuyentes de mayor categoría que los de este último. Sin embargo, de temer es que en el caso presente pasen algunos de ellos grandes apuros para entender bien las esplicaciones respecto al juego del *baccarrat*, que han de constituir parte importante de la acusacion como de la defensa.

Cierto que el abogado de Sir William tampoco tenía, ocho dias antes de la vista, nociones muy precisas sobre el asunto, y que su propio cliente se ha visto precisado á indicarle los primeros elementos respecto á la marcha del juego.

Preside lord Colerikfe, *Chief Justice*, ó el jefe supremo de la magistratura inglesa, que tampoco resulta gran inteligente en el *baccará*.

Con sus docientas mil pesetas de sueldo no debe preocuparle mucho la idea de ganar el dinero al prójimo. A la izquierda del presidente, en un asiento reservado al efecto, se sienta S. A. R. el principe de Gales, á quien por todo séquito solo acompaña su secretario particular sir Francis Knollys.

El principe, que ocupaba ya su asiento antes de constituirse el Jurado y entrar el presidente, al entrar éste, se levanta como todo el mundo, y contesta al saludo que le dirige haciendo una profunda reverencia.

El presidente manifiesta á manera de aclaracion, que el príncipe no asiste á la audiencia como simple espectador, sino como testigo citado por una de las partes; á lo cual en el acto asiente el abogado de sir William, diciendo que no puede precisar todavía cuándo habrá de interrogar á su alteza real pero que procuraria molestarle lo menos posible.

Entrando en seguida en materia, pasa á esponerlos hechos que motivan la querella; da principio á su discurso con los antecedentes de su cliente. Desde hace veintitres años, sir W. Gordon Cumming sirve en las filas del ejército inglés. Se ha distinguido por su bizarria en las guerras del Zululand y de Egipto, como demuestran las condecoraciones que le fueron concedidas en premio de hechos de guerra. Desde hace veinte años tiene el honor de tratar al príncipe de Gales, el cual le honraba con su intimidad desde hace diez.

Terminada esta, que pudiéramos llamar presentacion de su cliente, procede á dar una leccion de *baccarrá* á los jurados esplicándoles que la trampa llamado la *pousette* consiste en aumentar la puesta cuando el juego es favorable, y la *retirette*, por el contrario, en disminuirla cuando el resultado es adverso.

En Tranby Croft, castillo inmediato á Doncaster, donde sir William habia sido invitado á pasar unos dias en la primera quincena de Setiembre, hallábase reunida una selecta *party*, en la que, además del príncipe de Gales, se contaban varios lores y el general Owen William.

Los dueños de la casa no debian ser aficionados al *baccarrá*, por cuanto ni mesas había á propósito para el juego, de modo que la primera noche hubo que improvisarla uniendo tres mesas de whist y la segunda aplicando al *baccarrá* la mesa de billar. No se hacian las puestas de dinero, sino con fichas de diferentes colores, segun el valor representado.

—Las hay de diferentes formas y tamaños, como estas—dijo el abogado, presentando algunas, y esplicando su valor respectivo.

En las dos noches que sir William fué acusado de irregularidad, tallaba el príncipe de Gales sirviéndole de *cronpier* el general sir Owen Willams.

La ganancia del *baronet* no fué gran cosa, pues no pasó de 100 libras esterlinas, ó sea diez mil reales. Al dia siguiente todos los invitados fueron á las carreras á la inmediata ciudad de Doncaster, y hasta la noche, que estuvieron de regreso en Tranby Croft, nadie se volvió á acordar del juego.

Despues de la comida y de una breve sesion de música, se decidió reanudar la partida, que solo duró hora y media. El hijo de la señora de la casa, jóven de veintidos años, estuvo muy afortunado y sir Willian siguió constantemente su juego, diciendo que la suerte favorece siempre á los novicios.

Al dia siguiente, cuando se estaba vistiendo para la comida, se presentaron en su cuarto lord Coventry y el general Owen Williams á anunciarle que en las dos noches anteriores se le habia visto hacer trampas en el juego, aumentando ó disminuyendo las puestas, segun la la suerte le era ó no favorable. En fin, el príncipe estaba enterado de todo, y era preciso que la cosa no quedara así.

Al ser recibido despues de la comida por el príncipe, éste repitió la acusacion y como el teniente coronel protestara con energía, S. A. R. se limitó á decirle: ¿Qué puede usted hacer contra cinco personas que le acusan? Con esto terminó la conferencia, y á partir de aquel momento, el príncipe no volvió á recibir á su antiguo amigo.

Lord Conventry y el general Owen, á quienes había confiado el *baronet* el arreglo del asunto, no encontraron nada mejor que hacerle firmar un documento en el que se comprometia á no volver á tocar una carta en su vida, con lo cual los testigos, por su parte, se obligaban á guardar el secreto de lo ocurrido.

Toda la habilidad del abogado se estrelló contra la abrumadora prueba suministrada por este funesto escrito. La alta oresion ejercida sobre él para evitar el escándalo, que como principal motivo adujo el hábil y elocuente letrado, no basta á esplicar paso de tal trascendencia y mas aún, si se considera la respetabilidad de las parsonas que se lo aconsejan, la antigua amistad que con ellos le unia, y que despues del suceso quiso conservar á toda costa, y sus reiteradas afirmaciones de que no existia, entre estos señores y él ni antes ni ahora, el menor motivo de resentimiento.

Despues de la defensa de su abogado, se presentó á declarar sir William Gordon Cumming, que es el tipo perfecto del oficial inglés. No tiene más que cuarenta y dos años, es alto, de rostro simpático y maneras distinguidas.

Niega desde luego haber cometido ninguno de los actos que se le atribuyen, y declara, como antes habia indicado el *solicitor general*, que al firmar el documento en que se compromete á no volver á jugar, cedió al deseo de evitar un escándalo en que hubiera figurado el príncipe de Gales. Añade, sin embargo, que en aquel momento perdió la cabeza y no supo lo que hizo. Solo despues comprendió que aquello equivalía, por su parte, á una confesion de culpabilidad.

Sir Charles Russell, el encargado de la defensa, comienza entonces su contra-interrogatorio, volviendo, naturalmente, al exámen de los mismos hechos.

El célebre abogado no tiene rival en esta esgrima, que sirve al investigador hábil para llegar á la reconstruccion completa de un hecho, merced al hábil encadenamiento de las preguntas.

Como el *baronet* habia esplicado con el temor al escándalo, no por él, sino por el príncipe de Gales, su condescendencia en firmar un documento que le deshonra, sir Charles comenzó por preguntarle si entendía que era un juego decente el del *baccarrá*, y como el interrogado contestara que sí, dedujo que no tendria nada de particular que se supiera que el príncipe habia hecho una ó varias partidas á ese juego. Luego el temor del escándalo no era sino por lo que á él mismo se referia. Viene luego otra leccion de *baccarrá*, que termina relatando algunos de los hechos atribuidos al *baronet*.

Este, segun sir Charles, en pago de una puesta de 5 libras habia cobrado 15, mediante aumento positivo de dos fichas de cinco. Sir William lo niega, y el abogado pregunta si es cierto que el príncipe, que hacía de banquero, al reclamarle el teniente coronel diez libras más que se vean bien.»—¿No iba esa pregunta dirigida á usted?—«Puede ser»—respondió el baronet.

No terminó sir Charles el exámen del baronet en la primera sesion.

Hallazgo

DE UN GRANDIOSO TESORO

Dicen de Rio Janeiro que los contratistas encargados de la demolicion del castillo de San Antonio, han descubierto en las galerías subterráneas de este edificio 112 cajas de hierro y 16 sacos llenos de monedas de oro antiguo por valor de 70 millones, y una série de documentos curiosos, entre ellos un recibo del padre Antonio Desarte, superior del Colegio de la Compañía de Jesús, por la suma de 20 millones en oro destinada al pago de un tributo al rey Juan V. de Portugal, con ocasion de su visita al Brasil.

Créese que estas sumas fueron ajustadas por los jesuitas en 1756 cuando el marqués de Pombal amenazó con la supresion de la Compañía.

Tambien ha sido hallada gran cantidad de joyas y una nota que indica la presencia de 2.400 kilos de oro en polvo y 945 en lingotes.

Aparte de los derechos de los descubidores, hay dudas sobre la pertenencia de este tesoro que se disputan la República del Brasil, el rey de Portugal y la compañía de Jesús.

Anécdota curiosa

Una anécdota del padre Monsabré, á quien el Papa piensa hacer cardenal.

El célebre predicador principió su carrera eclesiástica de monaguillo, en la pobre iglesia de su aldea. Un dia el cura le sorprendió jugando al peon en el templo, y en castigo, después de un buen tiron de orejas, le secuestró el trompo.

Durante el resto del dia, Monsabré no dejó en paz al cura, pidiéndole su peon; pero el buen sacerdote hacia oidos de mercader.

A la mañana siguiente era domingo y la iglesia estaba llena de gente. El cura empieza á decir la misa y el monaguillo se pone á su lado.

Introibo ad altare Dei—dice el sacerdote.

Ad Deum qui lætificat—contesta el chico.

Y así continuó ayudando á misa sin que al parecer guardase rencor alguno á su jefe.

Pero llega el momento de echar vino en el cáliz y Monsabré hace el tonto, son riéndose maliciosamente.

—¡Chico!—dice el cura.

—No le doy á usted vino—contesta le monaguillo con decision, apoderándose de las vinajeras.

El sacerdote insiste apuradisimo.

—Mientras no me devuelva usted el peon no hay vino declara el muchacho.

No hubo más remedio que capitular.

El oficiante dejó el cáliz, se metió la mano en el bolsillo, y en presencia de los fieles asombrados, tuvo que devolverle al chicuelosu secuestrado bien.

Palabras de un monarca

De una *interview* que un redactor de «El Heraldo» de Cincinati, tuvo con el ex-emperador del Brasil, tomamos los siguientes párrafos:

«En el Brasil, manifestó el monarca destronado: no es posible que haya cosa alguna estable, pues el carácter brasileño es muy voluble, desigual, amante de novedades y propenso a la fantasía. Sin embargo, yo tenía la conviccion profunda del advenimiento de la República; creí siempre que esto suceder la despues de mi muerte, porque yo era querido de los brasileños en general, y tenía especial cuidado en no contrariar ninguna reforma democrática exigida por el pueblo; pero repito que creía firmemente en el advenimiento de la República, como firmemente creo que dentro de cincuenta años no habrá una sola monarquía en el mundo.

»El porvenir pertenece indudablemente al socialismo, esa es la tendencia de la raza humana: trabajar por su bienestar hasta encontrarlo.

—¿No creeis en una proxima restauracion de la monarquía en el Brasil? Te ned en cuenta que en este siglo ha habido en Europa 13 restauraciones; ¿quién asegura que no habrá un movimiento cualquiera en el Brasil, por el cual seais vos ó vuestra hija llamados al trono?

—»Ni creo, ni deseo, ni estimo conveniente, repuso D Pedro la restauracion de la monarquía del Brasil, por que esto dividiria profundamente la familia brasileña, comprometiendo al país en una guerra civil y retardando el progreso tal vez más de un siglo.

—¿Pero no estais pesaroso de que en vuestra patria haya sido derribada la monarquía?

—»No, porque pienso que los brasileños tienen derecho á gobernarse como gusten.»

¿Lo oyen los reyes? ¿Lo oyen los cortesanos? ¿Lo oye el sofista de la Constitucion *interna*?

Por los labios de D. Pedro de Braganza habla la subiduria, el patriotismo, la prudencia, y la verdad.

¡Honor á ese anciano cuya frente orla, no una diadema prestada, salpicada por la sangre de millares de valientes que han caido en la batalla protestando contra ella, sino la diadema luminosa y eterna de la sabiduria.

Las mujeres políticas

Cuantos repugnan la igualdad de los derechos políticos entre ambos seres y juzgan que los asuntos públicos no son cosa de faldas, y pretenden relegar á la mujer á las humildes habilidades de una *Menegilda*, esos deben ser tenidos por sospechosos de heterodoxia constitucional. Son carlistas anónimos ó republicanos disfrazados. Huelen á herejía. Reniegan de nuestras más veneradas tradiciones. Son fanáticos de la ley Sálida.

Porque, vamos á cuentas. Prescindamos por el momento de nuestras Berenguelas, Petronilas, Blancas, Urracas, Elviras, Juanas, Luces y Soles. ¿No fué una mujer política doña María de Molina? ¿No lo fué doña Isabel la Católica? Y sin traer á colacion las soberanas que, á ejemplo de doña Mariana de Austria ó de Isabel Farnesio, vistieron los pantalones de sus hijos ó maridos, ¿no lo han venido siendo, por propia cuenta ó en representacion, doña María Cristina, doña Isabel II y la señora que ocupa el trono?

Luego la emanicipacion de la mujer está muy lejos de ser, como muchos pretenden una invencion de nuestro tiempo. Es la obra venerada de los siglos. Tiene su primera raíz las tradiciones de Semiramis, Tomiris y otras heroinas de la leyenda. Recibe su congregacion en Castilla de manos de D. Alfonso el Sabio, autor de la ley que regula en las partidas la sucesion á la corona. Pasa de Constitucion en Constitucion hasta la de 1876. Es hoy un hecho en la Costumbre de Estado.

La tradicion ha hecho por la mujer mucho más de lo que para ella pretenden Luisa Michel y Guillermina Rojas. La ha dado reinos que regir. Ha puesto en sus manos el destino de los pueblos. La ha constituido en socia administradora la prerrogativa. Ha sometido á su arbitrio la decision de la crisis politica. La ha erigido en interprete supremo é inapelable de las grandes aspiraciones de la opinion pública.

Hay que completar esa obra; hay que abrir de par en par ante la mujer las puertas del Estado. Demos que la flaqueza ó la modestia del sexo pueda vedarle ciertas profesiones. No podrá ser obispa, capitana generala en ejercicio, guardia civila ó carabinera. Pero, ¿por qué no ha de reconocérsela como sujeto activo y pasivo del derecho electoral? ¿Por qué no ha de ser diputada á Cortes, diputada provincial, alcaldesa ó concejala? ¿Por qué no hemos de ver á una dama de ministra de Estado, jefa de órden público ó directora de los registros? ¿Quien puede lo más, no ha de poder lo menos? ¿Tan fácil es el oficio de reinar que quepa confiarlo á persona que, por su sexo, no estaría capacitada para desempeñar la última concejalía rural?

Hay que ser lógicos y aceptar las consecuencias de los principios que se profesan. Una vez reconocida la legitimidad de las que cierto estadista llamó en una ocasion, con frase archipleonástica, «las reinas hembras,» no cabe rechazar á la ministra, á la funcionaria, á la diputada, á la concejala. El régimen implica la emancipacion de la mujer, en el sentido en que Luisa Michel la entiende. Comprendemos que pueda doler á la vanidad masculina la perspectiva de que un esposo llegue á ser un día diputado morganático ó director consorte. Ya nos iremos haciendo. Proclamado el principio de que tanto monta un sexo como el otro, las costumbres se amoldarán al cabo á las instituciones. Todo es preferible al absurdo que supone en un monárquico constitucional eso de rehusar á la mujer, capaz, á su juicio, de llevar una corona, toda intervencion en los negocios publicos, y reducir á quien por razon de su sexo pudiera ser su soberana, á las modestas y frívolas funciones de bailar, criticar, ponerse moños, lactar á los niños, espumar el puchero ó hacer calceta.

Venta de esclavos

Dice el periódico *Al-Mogreb Al-Aksa* de Tanger:

«Sigue sin interrupcion de ningún género la venta de carne humana en este bárbaro país, lo cual constituye un insulto á la civilizacion y á los pabellones extranjeros que orgullosos ondean en los puertos de este imperio.

A la excesiva cifra de 200 alcanza el número de los desgraciados que han sido vendidos en el mercado público en Marruecos en el pasado mes de abril.»

Y *El Imparcial* añade:

«No solo en los puntos del interior se hace este bochornoso é infame tráfico, si que tambien en los puntos de la costa y casi á las puertas de la civilizada Europa.

Hace algunos dias fueron puestos á la venta pública en Mogador tres niños de corta edad siendo vendido el más pequeño y retirados de la venta los dos restantes, que por nohaber alcanzado el precio qbe deseara el *comerciante* fueron enviados á los mercados del interior.

El gobierno español no se preocupará poco ni mucho de lo que sucede en Marruecos respecto de la venta de carne humana; pero si es cierto lo que ha dicho en París el ministro portugués Mariano Carvalho, se cree autorizado para intervenir en Portugal en el caso de que nuestros vecinos proclamen la República.

El asesino de un principe

Acaba de suicidarse en Buenos Aires, arrojándose sobre los rails al pasar el tren, el asesino de Carlos III, duque de Parma, llamado Cora, ó por otro nombre Luis Baroto.

Carlos III estaba casado con Luisa de Borbon, hija del duque de Berry, y por consiguiente hermana mayor del conde

de Chambord.

Luis Baroto ó Cora, que después de su crímen, cometido el 26 de marzo de 1854, había podido escapar, vivía últimamente en América en una situacion en extremo miserable.

MAHON

El Bien Público del sábado despues de estampar unas cuantas insulceses muy propias de su carácter termina un suelto con el siguiente párrafo:

«Y, dicho sea de paso, no nos extraña que el Sr. Azcárate incurriera en tan flamantes equivocaciones, pues no es nuevo el que sus corresponsales de por acá proporcionen alteradas y tergiversadas las noticias cuando así les conviene.»

Pero ven acá ducal trompeta; ¿para qué compró el acta tu amo y señor si cuando se trata de hechos tan graves como los que ocasionan la salida de las tropas de los cuarteles, ocurridos en el distrito que representa, no tiene una palabra siquiera para poner las cosas en su lugar, confundir al Sr. Azcárate, dejar tamañito con su elocuencia al Sr. Nocedal y confirmar el juicio formado por las lumbreras conservadoras de esta ciudad de que *el signor ducca* era un orador de primera fuerza?

Si en tantas equivocaciones incurrió el Sr. Azcárate, ¿porqué no las desvanecía el caballero cubierto señor duque de Almenara Alta? ¿O es que los conservadores de Menorca en lugar de un diputado tienen en Madrid un Perico de los palotes á quien le importa un bledo cuanto ocurre en su distrito? ¿O será quizás que querrá confirmar con su silencio lo que tanta se ha repetido ya, de que nada debe á un distrito que ha comprado á peso de oro?

Tiene la palabra *il ducal trompetta*.

El Bien Público se enfada porque no defendemos á nuestros queridos amigos los Sres. Prieto, Taltavull y Rodriguez de los ataques que les dirige en su número del jueves.

Pero ¿habrá creido de veras el papel conservador que tan dignos ciudadanos necesitan que nadie les defienda de ataques tan torpes como los que les dirije?

¿Hay acaso ninguna persona honrada que defienda, ni haga caso siquiera, de las injurias que pueda dirijir á su madre, á su esposa ó á su hija, la primer mujerzuela que pase por la calle?

No; y cien veces no; hay ataques que honran al atacado y mucho más cuando al ataque proviene de ciertos entes cuyas vidas y milagros són no tan solo conocidos sino juzgados desde hace tiempo por el público.

—

Dice el trompetero ducal que hace largo tiempo que conoce nuestras creencias religiosas lo cual es sencillamente una estupidez; pues hasta los chicos de la escuela conocen la conducta clara y definida que, desde su aparicion ha seguido El Liberal en cuestiones religiosas.

Lo que no sabe nadie en cambio, es en que iglesia comulgan los amigos de *El Bien Público*, pues si bien aparentan ser fervientes católicos apostólicos romanos, más de una vez hemos oido á los periódicos religiosos sustentar la teoría de que sus hombres eran mucho más perjudiciales á la Iglesia que los de El Liberal.

Y por cierto que *El Bien Público* no ha conseguido nunca quitarse de encima este sambenito.

—

La quinta conferencia dada el sábado en el casino de Union Republicana, estuvo más concurrida que las anteriores. Usó de la palabra nuestro director, haciendo el proceso de las últimas elecciones municipales, y de la conducta del partido conservador mahonés, mereciendo ser aplaudido en varios períodos y sobre todo al final de su peroracion. Siguióle luego D. Bernardino Pons Hernandez, quien desarrolló magníficamente el tema «La lucha por el progreso». El Sr. Pons, tuvo frases felicísimas y conceptos muy brillantes, por los que se le tributaron nutridísimos aplausos. Cerró la velada el presidente Sr. Rodriguez, pronunciando algunas palabras, que fueron muy celebradas, sobre la probabilidad de que sean anuladas las últimas elecciones municipales de esta ciudad.

—

Procedente de Barcelona con tres dias de navegacion fondeó ayer en nuestro puerto una balandra de recreo de tres toneladas y con tres tripulantes.

—

En la mañana de hoy ha tenido lugar el relevo de las fuerzas que guarnecen la fortaleza de «La Mola».

—

En la mañana de ayer, un niño de unos siete años de edad, que iba en la delantera de un coche fué arrojado del mismo por una fuerte sacudida que sufrió el vehículo al meterse en uno de los muchos baches que hay en la calle del Horno. Afortunadamente, y por un verdadero milagro, el niño no sufrió más que el susto, pues las ruedas del coche pasaron rozando su cuerpo.

—

La subasta del arbitrio municipal sobre los puestos públicos de venta en los mercados durante el año económico de 1891-92, ha sido adjudicada al único postor D. Juan Tudurí y Lliñá, en la cantidad de 4.006'82 pesetas.

—

Por la Alcaldía de esta ciudad, se ha impuesto cinco pesetas de multa á uno de estos vecinos por contravencion al bando sobre policía de perros.

—

Los bailes dados en las noches del sábado y ayer, se han visto muy concurridos, durando hasta hora muy avanzada.

En el casino El Recreo además del anunciado baile, se pusieron en escena dos aplaudidas piezas, que fueron bien interpretadas por parte de los artistas.

—

La carga embarcada en el vapor correo «Puerto-Mahon» es la siguiente:

98 fardos tejidos algodon y 2 cajas algodon hilado de la Industrial Mahonesa, 20 cajas calzado, 18 id. queso, 1 id. efectos de apicultura, 1 id. ferretería, 2 id. fomigon de cemento, 1 fardo suela curtida, 10 cajas vidrio hueco, 1 saco laton viejo, 1 bulto papel de fumar, 5 cajas y 2 fardos tejido punto algodon, 3 cajas tejidos, pipería vacía y otros efectos.

—

Los pasajeros salidos ayer para Alcudia y Barcelona son los siguientes:

Para Alcudia

D. Antonio Murillo, Bartolomé Escudero, Emilio Navés, Francisco Fuster, Francisca Canoricas, José Serra, Juan Torres, Jaime Canet, Juan Salvá, Pedro Triay y una hija, Miguel Pizá.

Para Barcelona

D. Antonio Candela, Bartolomé Femenías, Catalina Vallori, Catalina Roca, Francisca Ferradas, Francisco Fernandez, Guillermo Sintes de la Torre, Isabel Vela, Isabel Prats, Juan Femenías, Juan WanWalré, José Sintes Saura, José Tristan, Juan Ruis, Jaime Hargrave, Lorenzo Alemany, Manuel Martinez, Miguel Palobart, María Pons, Pablo Wan Walré, Vicenta Andreu, Sebastian Femenías, Manuel Buils, Pedro Lluch, Vicenta Dollard y una hija, Francisca Gomez, Pedro Casasnovas y Pedro Suñé.—Total 41.

BOLSA DE BARCELONA

13 Junio 4 10 t.

4 por 100 interior	76'550
4 por 100 exterior	77'800
4 por 100 amortizable	00'000
B. H. de Cuba	104'750
Banco Hispano-Colonial	60'750
Acciones ferrocarril Francia	43'150
Id. Norte	69'600
Id. Orense	15'900
Id. Almansa	153'750
Obligaciones Francia	63'500
Id. Norte	00'000
Id. Orense	38'250
Id. Almansa	73'500
Compañía Trasatlántica	86'000
Cubas nuevas	98'250

Crónica religiosa.

Santo de hoy

S. Esiquio mr.

Santo de mañana

S. Ferreol ob.

Crónica marítima.

Buques despachados.

Dia 14.

Para la mar, yacht bal. italiana, *Constanza*, cap. Sgr. G. Roggio, con 8 trips. y lastre.

Dia 15.

Para Pollensa, laud *Jóven Juanito*, pat. Rafael Covas, con 5 trips, y lastre.

MISCELÁNEA

Un agente de matrimonios ha hecho la siguiente observacion de las mujeres á quienes se les propone marido:

—¿Cómo es?—dicen las chicas solteras.

—¿Qué posicion tiene?—preguntan las viudas jóvenes.

—¿Dónde está?—gritan las viudas maduras.

—

El hombre jamás está contento con lo que posee, porque ve sus inconvenientes, y desea lo que aun no posee, porque tan sólo ve sus ventajas.—*Azáis.*

Telégramas

(Servicio particular de **El Liberal**)

Madrid 13 5-30 t.

En el Senado el Sr. Beranger declara que el Gobierno no tiene ninguna noticia oficial referente al supuesto descalabro sufrido por nuestras tropas en Mindanao.

La causa del matute adelantan rápidamente.

La duquesa Enrique insiste en su negativa de que martirizára á la niña; continuan las declaraciones. (1)

Madrid 14 8 n.

Se ha decretado la prision de la duquesa Enrique; créese que se le admitirá fianza.

Ha ocurrido un nuevo terremoto en Italia.

Ha estallado una insurreccion en Turquía siendo creencia general que es fomentada por los ingleses.

Madrid 15 10 m.

En la Asamblea Republicana Centralista el Sr. Salmeron ha pronunciado un elocuente discurso encaminado á la union de todos los republicanos, cuyo discurso continuará esta noche.

Fabra.

(1) No sabemos á que se refiere esta parte de telegrama.

ADMINISTRACIÓN: calle Nueva, núm.º 25.

IMPRENTA: calle de San José

SECCION DE ANUNCIOS

SULFATO DE COBRE

INGLÉS DE PRIMERA CALIDAD

Desde 10 kilos por arriba á 75 céntimos de peseta el kilo, se espende al por mayor y menor en la Farmacia de HERNANDEZ, Alayor.

NOTA.—Corre en el comercio «Sulfato de cobre de segunda», que lo espenden á muy bajo precio y como de primera; no fiarse de él por ser muy impuro y por tanto inservible para combatir el MILDEW.

FÓRMULA PARA LAS VIÑAS.—Por cada 100 litros de agua, dos kilos de sulfato de cobre y 700 gramos de cal.

TRASLADO

Lo está verificando el taller de

JUAN ESPÍ

situado en la calle Deyá núm. 10 á la casa núm. 14 de la misma calle.

14 — DEYÁ — 14

LOTERIA NACIONAL

Administración de loterías de 1.ª clase

Núm. 2

3—Arravaleta—3

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 20 de Junio de 1891.

Prospecto

Ha de constar de 30.000 billetes, al precio de 500 pesetas el billete divididos en decimos á cinco pesetas, y distribuyéndose 1.095.000 pesetas en 1.530 premios, de la manera siguiente:

PREMIOS		PESETAS
1	de	140.000
1	de	70.000
1	de	35.000
1	de	15.000
23	de 3.000.	69.000
1.200	de 500.	600.000
99	aproximaciones de 500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 140.000 pesetas	49 500
99	id. de 500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 70.000 pesetas	49.500
99	id. de 500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 35.000 pesetas	49.500
2	aprox. de 4.000 cada una, para los números anterior y posterior al del premio mayor	8.000
2	id. de 5.000 id., para el premio 2.º . .	6.000
2	id. de 4.000 id., para el premio 3.º . .	3.500
1.530		1.095 000

Mahon 11 Junio de 1891.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

Agencia Administrativa

CALLE DE LA IGLESIA 12

SUBASTA

El dia 20 del corriente, á las 12 de sn mañana, se venderá en licitacion privada en las Oficinas de esta Agencia, una casa sita en esta ciudad calle de Gracia núm. 57.

Los títulos de propiedad y condiciones de dicha subasta, se hallan de manifiesto en las oficinas de esta Ageueia.

Para vender se halla la casa n.º 44 y 46 calle de Santa Cecilia; véanse con su dueño bajo la Cuesta larga n.º 96.

Sardinas para pescar

HANNOVER, 6

a 3 pesetas la arroba

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

Segunda subasta

El lunes 22 del corriente á las 11 de la mañana se venderá en subasta pública en los bajos de este Centro, la casa situada en esta ciudad calle de Isabel II n.º 27, esquina a la de San Antonio, perteneciente á los hermanos Borrás y Cardona, con la rebajadel diez por ciento del justiprecio. El pliego de condiciones y titulos de la finca se hallan de manifiesto en la agencia de este Centro.

***

Se halla en venta la casa situada en esta ciudad calle de San Jaime n.º 17, esquina á la de San Antonio.

Trasparentes

Se han recibido en la tienda de Buils, calle Nueva, en escojida y variada coleccion, los que se darán por un precio muy arreglado.

1891.-TEMPORADA DE VERANO.-1891

SASTRERÍA

DEL

BAZAR CANET Y PONS

A todo caballero antes de comprarse el traje de temporada le conviene visitar esta casa que sirve con prontitud, elegancia y baratura.

Hay trajes hechos de lanilla desde ptas. 17'50.

Se hacen á la medida y en pocas horas trajes de patent desde 12'00.

Pantalones lanilla, 5.

Pantalones patent, 2'50.

Americanas alpaca, 6.

Para señora hay de todo, bueno, bonito y barato.

Visitad la casa antes de comprar nada, y os convencereis de las clases y de los precios.

CANET Y PONS

Prieto y Caules, 50

VINO TINTO

Lo hay de venta, de muy buen gusto, á los precios siguientes:

A 14 cénts. de escudo litro.
A 18 id. id. de Benisalem.
A 22 id. id. del país, sin mezcla.

Tambien hay sardinas á 8 cénts. escudo docena y macarrones de Barcelona á 11 cénts. escudo libra.

130—Gracia—130

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encias, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

LA PERFECCION

NUEVA FABRICA DE MEDIAS Y CALCETINES

LISAS Y PUNTO INGLÉS

Á PUNTO DE AGUJA

CALLE DE LA INFANTA NÚM. 48

Se construyen tambien á medida y sin ninguna clase de costura.

Para vender Lo está un borriquito de Argel, joven. Informes en la imprenta de este periódico.

IMPRENTA DE B. FÁBREGUES